

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 28.— Martes 28 de Marzo de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

El mitin del Ayuntamiento

Que no se diga que la ley orgánica Municipal es la reguladora de los actos de los Ayuntamientos, y si acaso sucede así en todos los de España, forzoso será reconocer que el de Almería es una lamentable excepción.

De poco tiempo a esta parte, las sesiones de nuestra Corporación Municipal, ofrecen el triste espectáculo de engolfarse en debates políticos, como si los preceptos de aquella Ley que taxativamente prohíben que los concejales puedan hablar de política en las reuniones del cabildo, sean letra muerta ó deban quedar en suspenso, cuando algunos representantes del pueblo crean conveniente desatascarlos.

Con inusitada frecuencia y como la cosa más natural del mundo, los oradores que intervienen en las discusiones justifican su intervención a título de representante de tal ó cual partido, sin comprender que allí no puede haber más que apoderados de toda la ciudad y que en caso de fraccionamiento, no debe hablarse sino de mayorías ó minorías numéricas, y de grupo, consistoriales.

Pero en las presentes circunstancias éste mal que se venía gravando día en día, se ha desarrollado en tales términos, que aquella Casa, no parece un pequeño Congreso, porque sus "tribunos" no se esmeran ciertamente en cuanto al léxico, para el empleo de un lenguaje parlamentario, sino un club de exaltados polemistas, al lado del cual las asambleas revolucionarias se quedan tamiñitas, tanto que las crónicas ó reseñas de la prensa, no pueden las más veces reproducir el escogido vocabulario que allí se usan cotidianamente y como el pan de cada día.

Hemos visto que ciertos municipios, han tratado de asumir la exclusiva en la representación popular, recriminando a sus colegas cuando con ellos se manifestaron en divergencia de opiniones, respecto a cualquier asunto, con epítetos malsonantes; hemos visto a algunos golpear la mesa presidencial para obligar al Alcalde a que impusiera un determinado procedimiento en los debates; hemos presenciado atónitos llamar al público para que asaltaran el estrado, impidiendo la adopción de determinados acuerdos, y también requerir la presencia de cierta masa de opinión para imponer otros, que repugnaban evidentemente a la mayoría consistorial; y sin descender a otros detalles, también sabemos que se ha dado el triste caso de que esa mayoría que asciende próximamente a las dos terceras partes de los concejales, abandonase el Ayuntamiento, y se retrajese a toda labor municipal, en vista de que no encontraba garantías ni respetos para el ejercicio de sus derechos, dejando por suya la "Casa de todos" a una minoría dispuesta a imponerse por los medios más violentos.

Y aunque parezca extraño, no hemos visto todavía que las autoridades obligadas a volver por los fueros de la Ley, y a dar seguridades a todos los componentes del cabildo, de que serán respetados en el ejercicio de sus importantes funciones, para que sea efectiva con justicia la responsabilidad legal que les incumbe, crean llegado la hora de intervenir para corregir severamente tales desafueros, y reintegrar al Ayuntamiento en la plenitud de su vida oficial; pues no puede decirse que funcionan normalmente mientras no desaparezan esos sistemas de carácter exclusivistas, ni aún en el caso de que fueran tan sabios como beligeros los que han dispersado a los que hoy se encuentran retraídos; pues las incorporaciones de ese carácter, no deben funcionar sin el concurso de todos, y prueba de ello, es que la misma Ley, declara obligatorio el cargo, y sanciona con correcciones de cierta gravedad, la falta de asistencia a los actos municipales.

Con todo, nunca pudimos sospechar que las cosas llegarán al extremo que existen desde que se inició la presente campaña electoral. Desde entonces, el Alcalde que es el mismo que por complacencias con las minorías, no podemos suponer que lo hiciera por cobardía y mucho menos por rebelarse contra la voluntad de la mayoría, por que eso no es lícito a ningún presidente de asamblea deliberante—consintió verse privado del concurso de esa mayoría y fue por ello elogiado por aquellos, sufre las más violentas acometidas de los mismos que tan incondicionalmente le elogiaban, sin que exista para ello otras razones que la de sostener distinta actitud no en asuntos administrativos municipales, sino en cuanto a las simpatías que pueda sentir por determinadas candidaturas, que no son gratas a los fueros de la mayoría.

Esto no ha sucedido nunca, y en buena hora se diga, creemos que después de ahora no sucederá jamás. Algunos de esos intransigentes, han pasado por la presidencia del Ayuntamiento, y han servido en idénticas ocasiones, quizás con mayor desenvoltura y ahínco, los intereses de sus partidos, sin que en ninguna parte, y menos en el Ayuntamiento se les haya obligado a explicaciones vejatorias, ni se les dirigiera acusaciones ofensivas.

Lo ocurrido en el día de ayer, no tiene nombre; ya por la mañana se había convocado en un periódico que suele ser eco y aliento de esa minoría, para que determinados agitadores acudieran en masa a la sesión con objeto de pedir cuenta al Alcalde, como si la conducta de éste, le hubiera hecho incurrir en delito de lesa patria, que mereciera un juicio de residencia pública, no antes un tribunal, sino ante la masa "convencional" de la ciudadanía.

Y allí fué el airado público, y allí desahogaron su furia los oradores, pretendiendo lo imposible de levantar una tempestad en un vaso de agua.

Hubo evidentemente desproporción entre los medios y los fines que se proponían, pero no por eso desperdiciaron el tiempo, pues aquello les sirvió de pretexto para convertir en mitin la última parte de la sesión, prorumpiendo según costumbre, en desaforados gritos contra ciertos dependientes de la autoridad municipal, divulgando sin base que habían sido desautorizados por el alcalde, y dando significados gritos muy adecuados para mantener la labor política que se ha propuesto.

Tan rara fué la escena, que algunos de sus correligionarios, personas de cierto abolengo de la Casa municipal, eran los primeros en lamentarse del espectáculo, y como protesta muda contra lo sucedido, rodearon al alcalde después de la sesión, acompañándole hasta su despacho, unidos a los pocos amigos de dicha autoridad, que fueron espectadores silenciosos del alborotado mitin.

Comprenderán unos y otros, que la situación que han creado, se va haciendo insostenible, y sino rectifican oportunamente será inevitable la intervención de la superioridad, para cortar el mal de raíz, restableciendo las cosas en su puesto.

En serio y en broma

Nuestro colega "El Día", en su sección "Se dice...", declara ayer que el partido reformista almeriense siguió de las instrucciones de su jefe don Melquiades Alvarez, está al lado del Gobierno y le ayudará decididamente.

También hace público sin señalar partes, que no tienen aquellos la culpa de que algún periódico les suponga en otra actitud, y a renglón seguido, pregunta como acostumbraba a hacerlo Maura, en vísperas de abandonar el Poder, cuando empezó a hacerse infinteligible y conceptual.

¿Está claro?

Un poquito más lo queríamos nosotros, puesto que no es chocolate.

Es como aquello del Epítome de la Academia de la Lengua. "Nadie me entenderá si digo un rabioso vecino ha mordido perro a un barrio de mi hoy". El orden natural de la sintaxis regular, sería:

"El periódico "El Pueblo" toma en sus alocuciones el nombre del partido reformista, pretendiendo hacer ver que éste se ha comprometido a votar la candidatura ciudadana.

Eso no es cierto. Nuestro partido no puede tener otros compromisos, que los que el mismo acepta y en éste caso ateniéndose por propia voluntad a las orientaciones marcadas por su jefe el elocuentísimo Melquiades, se coloca al lado del Gobierno en Almería, en la cuestión electoral, y por consiguiente, votará disciplinado y conforme la "candidatura" ministerial, compuesta por los señores don Luis Silveira y Casado y don Miguel Salvador Carreras."

Esto es lo claro, lo sintáctico y lo inconcuso, si se tiene en cuenta que al buen pagador no le duelen prendas.

Por Almería

Debido a las gestiones practicadas por D. Luis Silveira el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido a la Academia de Dicción, Declamación y Cultura literaria de esta capital que dirige nuestro buen amigo don Fernando Salvador Estrella, una Biblioteca popular y una colección de libros escogidos de la sección

de Archivos, bibliotecas y museos de aquel Ministerio.

Como se ve el ilustre representante de Almería no cesa un momento en su labor por cuanto representa engrandecimiento y cultura de su querida Almería.

Justo es corresponder como buenos a quienes por nosotros trabajan de esta suerte.

Dicho centro de cultura popular comenzará a funcionar tan pronto cuando ultimados los detalles de instalación, etc.

Amado en Purchena

Las noticias que llegan de aquella población, capitalidad del distrito de su nombre, dan cuenta de la llegada a la misma, del ilustre parlamentario y periodista don Julio Amado, que habiendo ostentado la representación en Cortes de aquellos pueblos, durante los dos últimos Parlamentos, aspira de nuevo a la elección para el futuro Congreso.

A continuación publicamos los despachos telegráficos que hemos recibido respecto al particular.

Purchena 27—15.
Llegada candidato Julio Amado, ha constituido un verdadero acontecimiento. Desde Alcantarilla acompañaron nutridas e importantes comisiones del distrito.

En la estación de Huerca-Overa saludaronle multitud de amigos particulares. En todas las estaciones de tránsito recibió entusiastas ovaciones, tocando las músicas y disparándose cohetes, hallándose los andenes llenos de público que lo saludaba y vitoreaba. Al paso del tren por las afueras de los pueblos, acudían las mujeres y los niños haciéndole despedidas emocionantes.

A su llegada a Purchena, le esperaban más de dos mil personas, con dos bandas de música, disparándose centenares de cohetes en medio de un entusiasmo indescribible. Organizóse una imponente manifestación que lo siguió a pie hasta la Plaza del pueblo, pidiendo la muchedumbre que le dirigiera la palabra, como así lo hizo, desde un balcón de la casa del alcalde.

Habló Amado con su habitual elocuencia, recordando que sus promesas de moralidad administrativa en el distrito habíanse cumplido. Añadió, que su reciente ingreso en el partido liberal, se debe a haber incorporado el Gobierno en su programa, los proyectos militares que defendió siempre el orador, en la prensa y en el Parlamento. Aseguró al auditorio, que consideraba al distrito en el orden de los afectos, como prolongación de su propio hogar, y el público interrumpióle asegurando en medio de grandes aclamaciones, que siempre estaría con él. El señor Amado terminó su brillante discurso, pidiendo se tratara con generosidad a los adversarios políticos.

En la casa del diputado provincial don Alejo Muñoz, donde se hospedó, visitaronle comisiones de todos los pueblos, no recordándose ningún recibimiento análogo, siendo el orden completo y la satisfacción general.

Purchena 27—16.

La llegada del diputado provincial don Domingo Lozano y la noticia de haberse retirado el candidato contrincante, completan el éxito. Muchos lamentan de que no haya lucha para probar mejor su adhesión a Amado.

Las bandas de Serón y Purchena dieronle serenatas. Siguen llegando representaciones de todos los pueblos del distrito. Preparaese despedida grandiosa.—Matías Rodríguez.

Concentración liberal

En anteriores días, y en un artículo titulado "Moret y Catalá", llamamos la atención del Sr. Gobernador civil a fin de que deshiciera un equívoco que creíamos observar en la actitud del partido reformista, y sobre todo en la del periódico "El Día", órgano en la prensa de dicha agrupación.

El referido diario bien por efecto de nuestras advertencias ó ya por sus observaciones propias, ha comprendido que eran necesarias las aclaraciones que echábamos de menos, y en el número de ayer, hace aunque con alguna parsimonia las dos declaraciones siguientes: primera, que está al lado del Gobierno, dispuesto a ayudarlo en la cuestión electoral de Almería; y segunda, que no es culpa suya, si un periódico ha tomado el nombre de dicha fracción, suponiéndola obligada a votar una candidatura que no sea la ministerial.

No hay que decir, que vemos con gusto las declaraciones del órgano de los reformistas, pues aunque nosotros, como periódico no tenemos significación partidista, hemos expuesto empero nuestro deseo, de que las agrupaciones afines en vez de distanciarse, se aproximan constituyendo grandes nú-

cleos de amplio contenido porque en esta forma es como la suponemos, en mejores condiciones de servir los intereses provinciales que es lo único bueno que todo elemento y prensa independiente puede esperar de las situaciones políticas.

El partido liberal que ha sufrido en estos últimos años muy hondas transformaciones, á causa de haber fallecido en muy breve tiempo, los que fueron jefes del mismo, Sagasta, Moret, Montero Ríos y Canalejas, había llegado en Almería á tal grado de fraccionamiento, que todo se volvía grupillo, algunos microscópicos, é incapaces cada uno, de asumir por sí solo, la representación de la situación liberal presente.

Por fortuna, hecha la fusión de liberales y demócratas, y encargada la dirección de las fuerzas fusionadas á don Luis Silveira, en Almería, todos los liberales almerienses con la sola excepción de los que anteponen la ambición personal al bien del partido, se han congregado en el mejor consorcio de actividad y voluntades, al lado del ilustre caudillo, que no es un desconocido para sus correligionarios almerienses, puesto que los viene representando muchos años, y es hoy como ayer, y como siempre, más que un jefe, el amigo cariñoso de todos.

Así lo expusieron muchos liberales al Sr. Gobernador desde un principio, y éste que al cabo había comprendido la sinceridad de aquellas manifestaciones, y está percatado de los verdaderos rumbos y orientaciones del Gobierno y de Silveira en la política provincial, siendo como es, político experto, liberal convencido, y gran amigo del jefe del Gobierno, procura secundar esa labor de concentración, dejando que se elimine de ella cuanto elemento mal avenido pudiera perturbarla mostrándose ojo ayizor contra los que pudieran hacerse los rezagados en sus filas, para sorprenderla ó traicionarla, si por acaso quedaran aún en aquella comunión política elementos con tan perversas intenciones.

El hecho es, que la disidencia liberal que en un principio se mostró esperanzada de mejor porvenir y exhibiendo aparatadamente algunas fuerzas en las recepciones oficiales del Gobierno, ve disminuir por momentos su merma de huesos y cada día los que sienten el amor á la disciplina y oyen la voz de los jefes, acuden á nutrir el número de las fuerzas ministeriales.

No queríamos nosotros, que al reconstituir el partido, se procediera de un modo mezquino y egoísta; antes bien, deseábamos la inteligencia más completa no sólo entre los correligionarios, sino también, con sus afines, y por eso después de llamar á la unión á todos los liberales, deseando que acataran las indicaciones del gobierno respecto á la candidatura ministerial que desde luego apoyaron del modo más resuelto pese á quien pese, dando sus sufragios por igual á don Luis Silveira y á don Miguel Salvador que le constituyen insitimos en que se aclarará la situación de los elementos afines reformistas que en nuestro sentir, no podían, dado el trato y consideración que en un distrito de esta provincia han merecido del gobierno, hablar á esa concentración por lo que se refiere á las elecciones en esta capital.

Si en algo ha contribuido nuestro interés y la oportunidad de nuestras advertencias, á aclarar la situación de las cosas, sólo queremos por recompensa la satisfacción del deber cumplido, que para realizar una obra que se estime de interés general, lo único que debe desearse es contribuir con lo que cada cual pueda á su ejecución, y verla realizada.

En este sentido, bien puede asegurarse al Sr. Silveira, y bien lo sabe el Sr. Moret y Catalá, el partido liberal de Almería, siente vivo anhelo por la obra emprendida, acogiendo con los brazos abiertos á cuantos se presenten de buena fé para consolidarla mostrando en actitud de servirle briosamente en toda clase de luchas.

De sociedad

En el tren correo de ayer salió para Granada, el capitán de infantería don Luis González León después de permanecer unos días en nuestra ciudad.

—Acompañado de su bella hija Eloisa ha regresado a Piñana, el propietario y comerciante don Manuel Fernández Carrillo.

—Ha venido de Enix, el propietario don Enrique Muñoz.

—Ha marchado a Illar el médico don Roberto González.

—Se encuentra en Almería el representante de la Compañía de Aiquefe en Sierra Alhamilla, nuestro particular amigo, don Francisco Yélamos.

—Ha salido para Purchena el Director de esta Escuela Normal y Diputado provincial, don Domingo Lozano.

—El propietario de Huerca, don Andrés Díaz Ortega, se encuentra desde ayer entre nosotros.

—Ha marchado á Victoria, á cuyo Gobierno civil ha sido trasladado, el oficial que lo era del de esta provincia, don Antonio Miura Casas.

—Guarda cama la señora doña Adelaida Torres, viuda del capitán retirado del ejército don Emiliano Gutiérrez Samper.

—Se encuentra entre nosotros el médico forense de Sorbas don Wenceslao López Rubio.

—Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa y robusta niña doña Asunción Fernández, esposa del antiguo empleado del Sur de España don Manuel del Olmo.

—En Murcia, donde residen ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Josefa Beviar hija de un acaudalado propietario y comerciante de ese apellido en aquella localidad, para el joven ingeniero Agrónomo, jefe de una brigada de este servicio del Catastro, don César Arroz Sala.

—En el enlace, se efectuará muy en breve.

—Precedente de Lucainena, se encuentra en esta el joven don Eduardo Pérez Herrera.

—Ha regresado de Madrid, después de haber tomado parte con gran brillantez en las oposiciones a la cátedra de oftalmología de Valencia y Cadiz, el reputado Doctor don Manuel Martín Amat, el cual se ha encargado nuevamente de su consulta particular.

—Ayer tarde regresó de sus posesiones de Enix, nuestro distinguido amigo, el ingeniero, don Francisco Javier Cervantes.

—Ha salido para Marchal (Enix) el propietario y exalcalde de aquel pueblo, don Juan Lázaro La Rosa.

—Después de pasar varios días en Berja y otros pueblos del distrito, ha regresado á nuestra ciudad, nuestro estimado amigo, don Lucas Almécija Oja.

De colaboración
LAS CAMPANAS

Lloran con roncote acento las campanas...
Y, en la noche, su lúgubre sonido se asemeja al clamor nunca extinguido de las tristes miserias inhumanas.

En la aldea, por entre las ventanillas, se asoman las zagalas que han sentido latir su corazón, de amor herido...
¡Y son, acaso, en el Dolor hermanas!

Decídmelo: ¿cuyos son esos clamores que parlan de tristezas y dolores?
¿Quién en la noche sus pesares llora?

Y se ha escuchado, acaso, dolorida, una voz misteriosa: "¡Es que, en la vida, una ilusión divina se desflora!"

Sixto ESPINOSA (hijo)
Almería.

Estafeta provincial

Enix

Sr. Administrador de Correos.
Los vecinos del Marchal, anejo de Enix, se quejan de la irregularidad con que se verifica el servicio de conducción de la correspondencia á aquel pintoresco pueblo.

Según manifestaciones que personalmente nos han hecho varios vecinos, la correspondencia debe conducirla el peatón de Almería á Enix, que recibe subvención del Estado; pero en vez de cumplir con el compromiso contraído, hace entrega de las cartas y periódicos á una mujer, que es la que desempeña el cargo.

Este hecho dá lugar á que en ocasiones transcurran dos y tres días sin que lleguen los periódicos á manos de los suscriptores, dándose el caso de que cuando algún vecino reclama, la improvisada funcionaria contesta con desdén: "Como no me pagan los periódicos aguardo al día siguiente para entregarlos con las cartas."

Este hecho debe conocerlo el Sr. Administrador de Correos, á fin de que sea corregida esta deficiencia, contra la que reclama fundamentalmente, el vecindario del Marchal.

Carboneras

Según nos comunica nuestro correspondiente, el día 24 del actual, y en el establecimiento de don Nicolás García se entabló una reyerta entre don Francisco García González y su sobrino D. Diego García Pérez intervinieron por tal causa el hermano de este último don Francisco García, salieron á la calle dándose bofetadas y el Diego hizo un disparo sin consecuencias.

Se supone que el Juzgado por tal escándalo habrá tomado cartas en el asunto.

El mismo nos participa que en esa día ocurrió otro suceso entre varios tripulantes de una barca de pesca propiedad de don Francisco García

González y según rumores han resultado dos ó más heridos graves.

También nos dice, que unos cuantos músicos de la banda "reformista" en la cual figuraba como director el concejal de aquel Ayuntamiento don Juan Hernández Casado hicieron varios disparos de revólver á altas horas de la noche y dando vivas á don Augusto García "Gloria nacional", según ellos decían, ocasionando con todo esto la consiguiente intranquilidad y alteración del vecindario.

La sesión del Ayuntamiento

LA SESION DE AYER
A las tres en punto declara abierta la sesión el alcalde, señor Pérez Cordero.

Asisten los concejales señores Vives, Rodríguez, Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña, García Langie, Pérez López, Pérez Ibañez, Iribarne y Villegas.

El secretario accidental señor Pérez Ibañez, dá lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se entró en la

ORDEN DEL DIA
Cuenta de los materiales invertidos en reforzar un máchón de los sótanos del Matadero.

El señor Muñoz Ocaña, dice, que esas obras son de cuenta del arrendatario.

Se acordó ver el pliego de condiciones y si el Ayuntamiento es el que debe abonar, hacerlo así, y sino que lo abone el arrendatario.

Factura de Carmelo Márquez por rústicos para las calles.

Aprobado.

Id. por la aplicación de vacuna antirrábica á nueve vecinos pobres.

Aprobóse también.

Id. de Leblón y Compañía por consumo de gas y electricidad.

Fué aprobada.

(Entra en el salón el señor Fernandez Burgos).

Oficio del administrador de propiedades é impuestos, reduciendo la cuota de patentes por venta de vinos á don Juan Gimenez y excluyendo á don Antonio Laso.

Enterados.

(Entra en el salón el Sr. Naveros.)

Id. del Delegado de Hacienda trasladiendo la Real Orden en una tercera de dominio á bienes muebles embargados por descubierta de cédula personal Enterados.

Presupuesto para la reparación de la Torre, pavimentos y cubiertas del Salón de Actos de la Casa Ayuntamiento.

Se aprobó.

El señor Muñoz Ocaña interesa del alcalde, que se averigüe el paradero del reloj de la torre.

El señor Pérez Cordero le contesta que averiguará dónde se halla y dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Oficio del alcalde de Dallas participando haber sido declarado vecino de allí don Francisco Asien Lucas.

De conformidad.

Escrito de don Juan J. Vivas Pérez excusándose del cargo de vocal de la Junta Municipal de Asociados.

Se acuerda admitir la excusa presentada por el señor Vivas, y proceder en la próxima sesión al sorteo del vocal que le ha de sustituir.

Padrón de inquilinatos para el año actual.

Acuérdase exponerlo al público, durante quince días.

Varios dictámenes de la Comisión de Ornato.

Aprobados.

(Entra en el salón el señor Sánchez Picón).

Instancia de varios comerciantes é industriales solicitando que se acceda á la petición del Sr. Jover relativa á la instalación de un balneario.

El señor Fernández Burgos, dice que debe concederse la subvención que solicita el señor Jover, porque éste reunda en beneficio de Almería.

Yo he comprobado—agrega—los sacrificios hechos por el solicitante y por eso soy el primero en votar la subvención.

El señor Sánchez Picón, se adhiere á lo expuesto, por el señor Fernández Burgos, proponiendo además el proyecto de una calle que utilice el puente de la vía marítima.

El señor Villegas solicita que la solitud del señor Jover, se atienda debidamente.

El señor Muñoz Calderón propone que se apruebe la subvención, pero pidiendo á informe de la Comisión de Hacienda, á fin de darle forma legal.

El señor García Langie manifiesta que la sociedad que construye el segundo embarcadero, se comprometió á dar 5.000 pesetas para construir un camino y que de esa cantidad, debe salir la subvención.

Al fin se acuerda aprobar la proposición del señor Muñoz Calderón. Cuenta de 97'50 pesetas por el al.

quier de camas para la Guardia civil. Aprobada.

OTROS ASUNTOS

Se acordó nombrar a don Antonio Fernández Burgos, para que represente al Ayuntamiento en la subasta del Matadero.

El señor Muñoz Ocaña, se ocupó de ciertos hechos relacionados con el impuesto municipal sobre las carnes frescas y saladas.

No pretendo—agrega— la exposición de agravios, solamente quiero que el señor Pérez Cordero me diga si ha autorizado al Inspector de la Guardia municipal para que ejerza coacción sobre algunos empleados del Municipio.

Cita las cesantías de algunos alcaldes de barrio y condena que haya sido nombrado para este cargo determinado individuo.

Termina diciendo que sino pide la cesantía del inspector Sr. Ruano, es por encontrarnos en período electoral. Le contesta el alcalde que él no ha autorizado a nadie para que coaccione a los empleados del Ayuntamiento.

Yo ofrezco—dijo— bajo palabra de caballero que cada cual ejercerá su derecho como le venga en ganas.

El señor Muñoz Calderón dirigiéndose al público.

“Ya lo sabe el pueblo, si Bisbal ó el “Pellejero” os piden el voto denunciarlos a la alcaldía!”

El señor Muñoz Ocaña expone que las afirmaciones hechas por el señor Villegas, deben tenerse por artículo de fé.

Nosotros—dice—nos debemos a la opinión, y por lo tanto estamos obligados a decir públicamente la verdad.

A mi me consta—agrega— que en nombre de S. S. se ha ordenado a los camilleros de la Casa de Socorro que asistiesen al centro electoral, y por eso expongo ante el pueblo esta nueva denuncia.

Interviene nuevamente el señor Pérez Cordero para decir que conviene no extraviar a la opinión.

Si yo reuní—dice—el domingo a los alcaldes de barrio, no fué con otro objeto que el de interesarles, la mayor vigilancia en sus distritos respectivos, por haberse presentado casos de viruela.

Hoy—continuó—he sostenido una entrevista con los médicos y a todos los señores concejales les consta que no ha tenido otro fin que interesarles la vacunación.

Ya ven, pues, sus S. S. cómo, está explicada mi conducta, y si hablé con los alcaldes de barrio no fué nada más que para evitar la propagación de la viruela y no con fines puramente electorales.

El señor Fernández Burgos dice al Alcalde que es cierto cuanto se le ha denunciado, sobre coacciones electorales.

Termina rogando a la prensa que haga públicas las palabras del alcalde de que él no ha autorizado a nadie para que ejerza coacción del Municipio.

El señor Villegas dice que en la puerta de la casa donde estaban reunidos los alcaldes y el señor Pérez Cordero, estaba Bisbal, ejerciendo coacción.

Le contesta el señor Pérez Cordero y como no “había más debate”, dando el campanillazo de reglamento, se levantó la sesión.

Notas militares

Premios de constancia

La Dirección General de Carabineros ha resuelto conceder premios de Constancia a los Carabineros que se mencionan, desde primero de Enero del año actual.

De una peseta, a Domingo Gimenez Vera y Venancio Sánchez García.

De tres pesetas, a Antonio Soto Melchón y Antonio Romero García. De siete pesetas, cincuenta céntimos, a Antonio Pérez Hernández.

Ante un peligro

Con motivo de amenazar a la salud pública un serio peligro, el Alcalde comenzó a adoptar ayer las medidas necesarias a evitar la propagación del mal.

Al saber el Sr. Pérez Cordero que en el distrito quinto se habían dado varios casos de viruela, sufrió la mala impresión que era de suponer, y queriendo ser todo lo preventivo que el caso requiere, ayer mismo citó en su despacho a todos los médicos de la beneficencia municipal para interesarles ponga en prácticas cuantas medidas tengan a su alcance, a fin de evitar que epidemia tan contagiosa produzca en los barrios de la ciudad los terribles estragos que en épocas anteriores llevaron el luto y la desolación a multitud de hogares.

A este fin, y por iniciativa de la alcaldía, hoy comenzará la vacunación en todos los distritos de la capital, pero con instrucción tan concreta, que el Sr. Pérez Cordero se propone tomar medidas contra todos aquellos que

desoyando sus disposiciones y mandatos, en bien de la salud pública, tuessen causa bastante a desarrollar la epidemia variolosa.

De suponer es, que los señores médicos desplegarán el mayor celo y actividad en cuestión tan importante, pues todos los trabajos que realicen en el sentido que se interesa han de repercutir en pro de la salud pública.

Después de discutir detenidamente la cuestión de la viruela, el Alcalde expuso a los Sres. médicos la necesidad de confeccionar un padrón de pobres en el que se incluyeran los nombres de aquellos vecinos cuya situación lo requiera, acabando de este modo para siempre, el mal efecto que produce la forma en que hoy se verifica el servicio de suministro de medicinas.

TRIBUNALES

Subasta

El juzgado de primera instancia de esta capital anuncia la subasta de una casa en la calle del Arco señalada con los números 3 y 5, propiedad de doña María Terriza.

Requisitorias

El juez de Instrucción de esta capital interesa de las autoridades la busca y captura de José Galindo Hernández, José Espin Martín y Sebastián Martínez Punzón, procesados por el delito de hurto.

Defunción

El juez de primera instancia de Canjáyar anuncia la defunción del procurador don Manuel Navarro Martínez, para que en el término de seis meses se hagan las reclamaciones consiguientes al desempeño de su cargo que ejerció en aquel juzgado.

Vacante

El juzgado de Instrucción de Cuevas anuncia la vacante del cargo de Secretario, del juzgado Municipal de Pulpí.

Citaciones

El juzgado de instrucción de esta capital cita a tres individuos desconocidos que el 25 de Enero estuvieron comiendo en el establecimiento de don José Simón y dieron para pagar un billete del Banco de España, que resultó falso.

Certificación

El Presidente de esta Audiencia Provincial anuncia en el Boletín Oficial la certificación del acta para el sorteo de Jurados que han de actuar en la causa del juzgado de Górgal, contra José Navarro Salvador y José Navarro Lorenzo, sobre homicidio.

Juicio celebrado

Ayer se celebró en la sección primera de esta Audiencia, la vista del juicio oral de la causa seguida por el delito de lesiones, en el juzgado de Sorbas, contra José París Rodríguez.

Señalamientos

Ante la sala segunda se celebrarán hoy las vistas de dos juicios orales; uno de la causa instruida sobre contrabando, contra Lucas París Magaña, de cuyo defensa se ha encargado el abogado don Pascual Domínguez, y otro contra Antonio Sance Rodríguez, acusado del delito de disparo y lesiones.

Sentencia

El Tribunal de la sección primera ha dictado sentencia condenando a Francisco Monlova Hernández, acusado del delito de disparos, a la pena de un año y seis meses y veintidós días de prisión.

Mañana

Mañana se halla anunciada la vista del juicio oral de la causa seguida por el delito de lesiones, en el juzgado de Sorbas, contra José París Rodríguez, acusado del delito de disparo y lesiones.

Defensa

Defenderá al procesado, el abogado don Francisco Rovira, y su representación estará a cargo del procurador Sr. Reda.

La acusación particular

La acusación particular la mantendrá el Sr. Casimiro, procurador del Sr. Casimiro.

Vista de un juicio

Para hoy está anunciada ante la sección segunda de la Audiencia, la vista del juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Berja, contra Gregorio Villegas y otro, acusados del delito de disparos.

Defensa

De la defensa del procesado se ha hecho cargo el abogado Sr. Juárez López, y de su representación, el Sr. Rallo.

Otro señalamiento

Mañana tendrá lugar la vista ante la sección segunda, del juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Vélez Rubio, contra Alberto Ángel Iglesias, por el delito de resistencia.

Defensa

Defenderá al procesado el Sr. Rovira, y su representación estará a cargo del procurador, Sr. Moreno.

Notas de Hacienda

Pidiendo jubilación

Don Joaquín Zalde Salvador, Administrador Especial de Rentas Arrendatarias,

de esta provincia ha solicitado su jubilación por imposibilidad física.

También ha solicitado la jubilación, por igual causa, el jefe de la Sección de Segunda Clase de Telégrafos, don José Escacena Zúñiga.

Autorización

La Dirección General del Tesoro público ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, para que el día primero de Abril próxima abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, para que perciban sus haberes por esta Delegación.

Devolución

La Dirección General del Tesoro ha acordado que se lean devueltas a don Juan J. Viva Pérez, 1.615 pesetas, con cuarenta y nueve céntimos por ingreso indebido, en concepto de Territorial.

El Sr. Gobernador civil comunica al Sr. Delegado de Hacienda, se sirva disponer se satisfaga a don José Rubira García, la cantidad de 14250 pesetas que tiene consignada en la caja de Depósitos para operaciones facultativas en el Registro minero de la denominación “Joaquina” número 33.465 del término de Turrillas y Nijar.

La cantidad mensual que abonar por concepto de circulación los periódicos de esta capital es la que sigue: “La Crónica” 10'64 pesetas; “La Independencia” 4'71 pesetas; “El Día” 2'95 pesetas.

Total 74'30.
Libramientos al pago para hoy
A D. Andrés Luengo, habilitado de la Comandancia de Carabineros 10' importantes 56'17'01 pesetas.

La cantidad mensual que abonar por concepto de circulación los periódicos de esta capital es la que sigue: “La Crónica” 10'64 pesetas; “La Independencia” 4'71 pesetas; “El Día” 2'95 pesetas.

Total 74'30.
Libramientos al pago para hoy
A D. Andrés Luengo, habilitado de la Comandancia de Carabineros 10' importantes 56'17'01 pesetas.

La cantidad mensual que abonar por concepto de circulación los periódicos de esta capital es la que sigue: “La Crónica” 10'64 pesetas; “La Independencia” 4'71 pesetas; “El Día” 2'95 pesetas.

Total 74'30.
Libramientos al pago para hoy
A D. Andrés Luengo, habilitado de la Comandancia de Carabineros 10' importantes 56'17'01 pesetas.

Instrucción pública

Matrículas

Durante el mes de Abril próximo queda abierta la matrícula libre para los alumnos de la Facultad de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras de esta Universidad de Granada.

La compra de votos
Declarada materia de delito la compra de votos por la Ley electoral vigente y acaso teniendo en cuenta la escandalosa desobediencia a sus preceptos que se observa actualmente en algunos distritos, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una extensa y enérgica circular a los señores Presidentes y Fiscales de las Audiencias dándoles instrucciones para la debida eficacia de esos mandatos de la Ley.

No la publicamos, por su mucha extensión.

Pero para la mejor comprensión de su alcance transcribimos a continuación, la que pudiera llamarse parte positiva de la misma:

“Llamado el Tribunal Supremo a formar su convicción por todos los medios acerca de si la elección está viciada por un bastardo interés, necesita acudir a veces, conforme al artículo 53 de la ley Electoral, a encomendar las necesarias informaciones a las autoridades judiciales de los lugares en que se reputa cometida la odiosa coacción, y bueno será que los funcionarios judiciales, teniendo presente que su informe puede ser reclamado en su día, fijen la atención en todos los indicios, presunciones y datos que contribuyan a formar el estado de opinión deplorable que se produce cuando la compra de votos ha sido una dolorosa realidad.

Preciso es que las autoridades judiciales pongan todo su celo, toda su energía e inteligencia a contribución para que acabe de raíz la vengueza que supone la venta del voto; necesario es que se desenfaden y descompensación punibles confían en su dinero como arma electoral, sepan que ésta puede volverse contra quien la esgrime; indispensable es, en fin, que los Tribunales supremos guardadores de la ley, se constituyen en avisados y despiertos vigilantes ante el rebajamiento del que vende el voto y la osadía y descaro de quien lo compra.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y el de sus subordinados. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de marzo de 1916—B. ROSO.

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

El Sr. presidente y fiscal de la Audiencia de ...

capitan Secretario de este Gobierno, don Andrés Piña.

La celebración de este Consejo de Guerra ha despertado verdadera curiosidad.

Oportunamente daremos a conocer el fallo del Tribunal Militar.

El escándalo de anoche

Anoche, en las primeras horas, se promovió gran alboroto en el sitio más céntrico de la ciudad, con motivo de un incidente surgido entre el concejal Sr. Villegas y un individuo llamado Juan Delgado Callejón.

Según el primero de dichos señores, el segundo le miraba insistentemente y ésta sola causa fué motivo, para que lo mandase detenido a la inspección de vigilancia.

Como asunto tan baladí no mereció la atención del Sr. Illuecas, éste puso en libertad a Delgado Callejón el cual seguidamente puso el hecho en conocimiento del juez, de instrucción denunciando al Sr. Villegas por detención arbitraria.

DOCTOR NOGUERA
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERAPIA
Consulta: de 1 a 4.
Boulevard, 56.—Almería.

Tribuna neutral

TRIESTE DURANTE LA GUERRA
Una señora procedente de Trieste, acaba de llegar a Milán.

Es una italiana, que, al comienzo de las hostilidades, supo esconderse y, descubierta hace poco, a consecuencia de una denuncia, tuvo que hacer una triste peregrinación por los campos de concentración. Esta ha durado cuatro semanas, con todas las molestias de viajes y prisión.

Dice la aludida dama que, desde que estalló la guerra, las condiciones de la vida no han cesado de empeorar hasta que, cerca de Navidad, el descontento creció y se demostró en manifestaciones populares, particularmente de mujeres, que pedían pan.

El pan todavía se vende a un precio asequible: 76 céntimos; pero, por el contrario, los otros artículos de primera necesidad han alcanzado precios fabulosos: el arroz se vende de 5 a 6 coronas el kilo; la carne de buey, de 7 a 8 coronas y los huevos de 4'60 a 4'80 la docena.

El poco trabajo que subsistía desde el comienzo de la guerra, ha desaparecido por completo: cerca del 60 al 70 por 100 de los almacenes y tiendas están cerrados.

En el café, en la misma vía pública, continuamente, son detenidos ciudadanos, a los que se cree italianófilos.

En las casas y en los mismos cafés, no obstante, se reúnen grupos, que leen con fruición los comunicados de Cadorna, que secretamente circulan tirados en polígrafo. Algunas veces, esos grupos consiguen un periódico italiano, que leen encantados; desde la primera hasta la última línea.

En aquellos antiguos cafés, donde hace medio siglo se reunían los ciudadanos para conjurar, hoy hay polizontes, que avizaran si se hace lo mismo y, ya que no resulta igual, por lo menos detienen a parroquianos, cuyo único delito es leer periódicos o comunicados italianos, enviándolos a los campos de concentración.

La autoridad no cesa de hacer requisas en las casas, incautándose de los metales y hasta de los muebles. Se ha publicado una lista de las casas, almacenes y oficinas abandonadas por los italianos, y los triestinos refugiados en Italia: en la mitad de esas casas, la autoridad se ha apoderado de todo.

En las escuelas, se prohíbe la lectura de ediciones de las obras del Dante, que tengan el célebre verso alusivo a Pola y no se permite leer nada de Annunzio ó Carducci.

Cuando en el cielo se distingue la silueta esbelta de un avión italiano, la gente se llena de alegría.

Es que Trieste conserva intacta su antigua confianza: Italia volverá!

La situación militar.

En Argona y en los Altos del Mosa solo hay cañones, que, según informes de París, son preparatorios de nuevos empujones tácticos.

En cambio, en el frente ruso hay entabladas dos batallas colosales, que sin duda, aunque no lleven a nada decisivo; tendrán repercusiones en los demás frentes de la guerra.

Kuropatkin ha atacado a Hindenburg, e Ivanoff a Linsingen.

El primero empeño la lucha desde Dunaburgo a Wuczi. Luego la extendió por el Norte, hacia las orillas del golfo de Riga. La línea de fuego es de cuarenta leguas.

En el primitivo frente Dunaburgo-Wileki, el ferrocarril de Postavy a Poneviev marca una divisoria. Dos grandes columnas rusas han atacado al norte y al sur de dicho ferrocarril, progresando unos veinte kilómetros hacia el Oeste.

En Galicia y Bukovina señalase la apertura de una brecha de una extensión considerable en el frente austriaco.

Esa brecha, si es ensanchada, permitirá a Ivanoff amenazar de flanco a las divisiones enemigas que cubren la línea del Pruth hasta Czernowitz y la frontera rumana.

Indudablemente los rusos han querido ayudar a los franceses y prevenir la ofensiva que había organizado Hindenburg para Abril y Mayo. De camino que cooperan la obra de Delain, realizan un ataque preventivo.

Del Ayuntamiento

Certificado
El Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, ha pedido a esta Alcaldía el certificado de existencia de Antonia González Jurado y de los bienes que aparezcan a su nombre.

Oficio
El cónsul de España en Orán ha oficiado a este Ayuntamiento para que se le diga el número que ha obtenido en el sorteo el mozo Antonio Ruiz Casillo.

Besalamano.
El Administrador de Aduanas de esta capital, ha remitido al alcalde, un B. L. M. participándole su toma de posesión del expresado cargo.

Informe de conducta.
El alcalde de Barrio del distrito quinto de esta capital, ha enviado a la Alcaldía, informe de conducta de Baldomero Segura Segura.

Las subsistencias.
El alcalde de Bilbao ha remitido a este Ayuntamiento un estado comparativo de los precios que alcanzan en aquella capital, diversas especies de consumo solicitando al mismo tiempo una nota de los precios a que se venden aquí los mismos artículos.

Licencia.
Don Jacobo Blasco Vazquez presentó ayer un escrito en esta Alcaldía, solicitando permiso para colocar sillas y veladores en la puerta del café del Teatro de Variedades, y frente a los números 71, 73 y 75 del Boulevard.

Documentos.
El Alcalde de Fifiána, ha perdido a esta alcaldía el certificado de matrimonio de Don Fernando Almansa Laynez con doña María de las Nieves Yocasta Cara Aguilera y otros documentos.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA
Termómetro seco 13'8
Idem húmedo 11'8
Barómetro 765'5
Termómetro 16'5
Máxima a la sombra 16'5
Mínima 9'80
Al sol 32'5
Viento N.—1
Mar Llana
Cielo Despejado

POR LA TARDE
Termómetro seco 16'0
Idem húmedo 14'8
Barómetro 763'2
Termómetro 17'5
Viento S. O.—2
Mar Rizada
Cielo Casi despejado

Cartera local

Queja atendida
Los vecinos del Malecón de las casas de las Monjas, que limitan la Rambla del Obispo, nos formulan la queja de que a pesar de las gestiones puestas en práctica para que los carros no atraviesen por mencionado sitio, las órdenes dadas han quedado incumplidas, hasta el punto de que el piso se halla destruido, no obstante la reparación hecha hace poco tiempo.

Varias veces nos hemos ocupado de esta cuestión por lo que tanto batallan aquellos vecinos, y hoy volvemos a dirigir una nueva súplica al Sr. Alcalde, esperando que se nos atiendan.

El tránsito de carros por referido Malecón debe prohibirse terminantemente, no solo por la conservación del piso, sino para evitar el abuso que se pone utilizar un sitio que debe quedar desierto para esa clase de vehículos, una vez, que existe el amplio cauce de la Rambla, que con él limita.

Además, invitamos al Sr. Alcalde para que gire una visita al bonito paseo y aprecie sobre el terreno si sus condiciones y sus vistas deliciosas merecen estudio para llevar a cabo la pequeña mejora de respaldar el muro de la Rambla, a fin de convertirlo en amplio asiento, como el que existe frente al edificio del Banco de España, así como también plantar otra hilera de arboles, con lo que habría de conseguirse, en poco tiempo, convertir aquel abandonado lugar, en pintoresca y linda alameda.

El ruego del vecindario, es tan atendible como fácil de conceder la mejora propuesta, razón por la que esperamos que el Sr. Pérez Cordero ha de poner en práctica su gestión, en pro de la mejora deseada, tan pronto como visite el lugar de referencia.

Real Orden
La División Hidrológica Forestal de Segura (Murcia) anuncia en el Boletín Oficial, la Real orden aprobatoria del deslinde de los montes del término de María, catalogados con los números 1-A-B propiedad del Estado y 45 y 46 bis de la pertenencias de dicho pueblo.

Subasta

El Ingeniero Jefe de Montes anuncia la segunda subasta de los espartos de los montes del pueblo de Alboloduy.

Convocatoria

El rector de la Universidad de Granada, convoca a las matriculas no oficiales de las facultades de Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, durante el próximo mes de Abril.

Adjuntos y suplentes

La Junta municipal del Censo electoral de Bédar, anuncia la designación de adjuntos y suplentes para las mesas, con arreglo al artículo 37 de la Ley.

Las Tesorerías

La Tesorería de Hacienda de esta capital, anuncia el cobro de las contribuciones en la zona de Sorbas.

“Orfeón Osiris”

Para esta noche a las ocho, se cita a los señores que constituyen dicho Orfeón, en su domicilio social, Navarro Rodrigo 11, al objeto de reanudar sus ensayos y comunicarle asuntos importantes.

Detención.

La guardia municipal detuvo ayer mañana a Luis Guitart, autor del hurto de noventa pesetas y una pistola browning a Manuel Gonzalez Garrido, en una casa de prostitución de la calle de Jorge Juan.

Por orden del juzgado ingresó en la cárcel.

Muerte repentina

Ayer, cuando el policía Enrique Pérez Hermoso se dirigió a las oficinas de la Junta de Obras del Puerto a cumplimentar un servicio, fué sorprendido por un ataque cerebral que le hizo caer al suelo sin sentido.

Recogido por unos vecinos, fué conducido a su domicilio, Ulloa 4 donde el médico Don Antonio Fernandez Lerena le prestó asistencia facultativa administrándole varias inyecciones que le reanimaron algo.

No obstante, su estado era tan grave, que falleció a las nueve de la noche víctima de una hemorragia cerebral, según el certificado de defunción expedido por el señor Fernandez Lerena.

Junta de Protección a la Infancia.
Bajo la presidencia del Gobernador civil, ayer celebró sesión la Junta de Protección a la Infancia, discutiendo y aprobando los siguientes asuntos, que habia señalado en el orden del día.

Se acordó nombrar Vocal-Visitador del asilo de San Ricardo para el próximo mes de Abril a Don Alvaro de Harpo.

Billar
Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios.

Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería.

Se vende
un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gaseosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Aviso.
Se hace presente que a partir del día 14 del actual queda abierta en la oficina recaudatoria, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, círculos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende
una línea en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albardinales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 a 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oírán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Muebles
Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alfombras, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2, Almería.

Se vende
en varios lotes y a precios convencionales, una buena partida de forraje de cebada, en excelentes condiciones para toda clase de gandos. En el Ingenio de Ntr. Sra. de Montserrat dará razón el Sr. Conservador del mismo.

Nuestras conferencias telegráficas

De la guerra

LA SITUACION EN CONSTANTINOPLA. — RELATOS DE UN VIAJERO. — HAMBRE Y MISERIA

Telegrafían de Londres, que la "Tribuna" de Salónica, publica un importante artículo de fondo, sobre la situación en Constantinopla.

Por un médico llegado de Constantinopla—dice—sabemos que la situación de Turquía es muy crítica.

El pánico domina al pueblo.

El eco de las angustias de los habitantes de Erzerum y Bitlis, llega de las regiones vecinas a la capital.

El hambre se cebaba implacablemente en el país produciendo grandes estragos, que producen gran decaimiento en el pueblo.

Nuestro intelctor tuvo ocasión de ver á dos personas que desfallecían; una de ellas, falleció de inanición en plena calle.

Los musulmanes no ocultan su profundo disgusto contra los alemanes á quienes dirijen protestas y consideran culpables de todos los males que sufre el país.

Indudablemente, la caída inminente de la Trebizonda aumentará el pánico y nos hará asistir pronto al cambio radical del régimen interior del Imperio.

Llegado el momento crítico, surgirá en Turquía la revolución espontáneamente.

Turquía difiere de los demás países del mundo y no será extraño que todos los colaboradores de ayer, como fieles condiscipulos de Enver y Atalaat, se declaren enemigos irreconciliables.

Ayer, los antiguos presidentes de la Cámara Ahmet y Halil Bey pronunciábase contra la funesta política de los actuales directores del Imperio.

Hoy es Hahmi Bey antiguo diputado y gobernador de Smirna.

No es aventurado pensar que á las protestas actuales, pueda juntarse, mañana la del Sheikh del Islam.

Considerábase que el movimiento contra el Sultán Abdul Hamid, no fue coronado por el éxito gracias al concurso de la autoridad de los funcionarios de Sheikh.

Este, continua siendo á pesar de los cambios de personal hechos por los directores actuales, el guardián custodio de las doctrinas ortodoxas musulmanas.

Una invocación suya, puede barrer los obstáculos acumulados por Enver Paca y sus colaboradores.

Por otra parte, no se debe perder de vista que gran número de los oficiales turcos que se batían en Erzerum, Bitlis y Trebizonda, son naturales de este país, y vienen con toda razón es superflua y que las tropas no sean desmoralizadas, pueden creer que cumplen un deber patriótico, pidiendo un armisticio al ejército ruso.

Los hechos de este género no son raros en Turquía.

Todo nos hace creer que Turquía se encuentra alocada á excepcionales acontecimientos, que propagándose por todo el país, pueden entrañar para los aliados de los Jóvenes Turcos un desastre mayor que el traseño de Verduan.

COMBATE NAVAL EN EL MAR DEL NORTE. — NUEVOS DETALLES.

Se conocen nuevos detalles de la reciente batalla sostenida en el mar del Norte entre un buque alemán y el vapor de la marina inglesa "Alcántara", ya participado oficialmente.

El 29 de Febrero, por la mañana, navegaba el "Alcántara" por el mar del Norte en viaje de crucero, cuando vio á un vapor con bande-

ra noruega, que parecía un simple navío de comercio.

Cuando el "Alcántara" le mandó detenerse, contestó de modo ordinario; pero cuando el "Alcántara" se hallaba á menos de un kilómetro, el alemán receloso como buque de guerra, comenzó á disparar.

El "Alcántara" respondió con un tiro tan bien dirigido que destruyó el puente del barco enemigo al primer disparo.

Los alemanes lanzaron varios torpedos, uno de los cuales alcanzó al "Alcántara".

Entre tanto, el buque inglés hundió al enemigo de un cañonazo antes que lo abandonara la tripulación.

INVENTO ALEMAN. — UNIFORMES DE PAPEL.

Los uniformes de los zapadores bomberos, hechos de papel, constituyen el último triunfo del espíritu de inventiva de los alemanes.

El inventor elogia su obra, y dice que así Alemania no tendrá ya necesidad de acudir al yute de Inglaterra y España.

El "Berliner Tagblatt" se felicita de la ruina próxima de la industria de yute de las indias en Inglaterra.

PARTE FRANCES

Comunicado oficial de París: En la Argona, lucha de minas favorable á los franceses.

En Fille Morte y en el sector de Courtes Chausées, ha transcurrido la noche, relativamente tranquila.

Al este del Mosa continúa sin interrupción el fuego de artillería en el frente Douarumont, y Varxe.

En Woevre y Chatillon, sin acciones de infantería.

En Bélgica bombardearon los franceses las trincheras alemanas del Este de Boesinghe y de las inmediaciones de Hetsas.

VAPOR HUNDIDO

Telegrafían de Londres que ha sido hundido el vapor "Mine Apollis" salvándose todos los tripulantes, excepto los que fueron muertos por la explosión del torpedo que motivó el hundimiento.

OTRO VAPOR HUNDIDO

Comunican de Douvres que ha sido volado el vapor mercante "Santa Cecilia" por un submarino alemán.

Lat ripulación logró salvarse.

EN SALONICA. — LOS FRANCESES RECHAZAN A LOS BULGAROS-ALEMANES.

Las fuerzas francesas que operan en Salónica han rechazado al otro lado de la frontera los destacamentos avanzados alemanes y búlgaros.

LA CONFERENCIA DE ALIADOS

Telegrafían de París, que en el Ministerio de Negocios se ha celebrado la sesión inaugural de la conferencia de aliados.

Han estado representada, Inglaterra, Italia, Rusia, Bélgica, Serbia, Portugal y Francia.

La muchedumbre situada á los alrededores del Ministerio aclamaban á los delegados á su llegada.

Presidió Mr. Briand.

Los respectivos Gobiernos seguirán los acuerdos adoptados hasta lograr la victoria.

Al terminar la conferencia firmarán un manifiesto dirigido á todas las naciones afirmando la solidaridad de los aliados ante la esperanza de vencer.

En Abril se celebrará otra conferencia exclusivamente económica para establecer un programa común que regirá durante la guerra y después de ésta.

PARTE OFICIAL RUSO

El comunicado oficial de Petrogrado dice así:

En la Galitzia, el enemigo atacó nuestras posiciones de Strypa y la desembocadura del Dniester, siendo rechazado con pérdida considerable.

PARTE ALEMAN

Al Oeste de Jacobstad atacaron de nuevo los rusos, después de haber recibido refuerzos de tropas siberianas y de una violenta preparación de Artillería; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Pequeños ataques al Sudoeste de Jacobstadt y Sudoeste de Dvinsk fueron fácilmente rechazados.

También han sido infructuosos todos los esfuerzos realizados durante la noche por el enemigo contra nuestro frente al Norte de Wid-sy.

Más al Sur, en la región del lago Marotch, el enemigo se limitó á hacer fuego de artillería.

PARTE AUSTRIACO

Cerca de Burkanow, en el Strypa divisiones de la Honved, después de rechazar un fuerte ataque de los rusos, penetraron en las trincheras enemigas y destruyeron las obras de defensa.

En el resto del frente no hay nada que consignar.

CARTA DEL PRINCIPE ALEJANDRO.

Informan de París, que Poincaré ha recibido una carta del príncipe Alejandro de Serbia, rogándole diga á los soldados de Francia, cuánta ha sido su alegría viéndoles unidos cooperar á la defensa de la Patria en un sentimiento íntimo que le emocionó, envolviendo en la misma afección á los héroes franceses y á los bravos soldados serbios que lucharán mañana como dignos hermanos de sus aliados y amigos.

Poincaré le ha contestado diciéndole, que las tropas francesas saben batirse, no solamente por la salvación de Francia, sino también por la libertad del mundo, y no olvidan en esta sublime lucha, que tienen por aliados á los valientes soldados de la inmortal Serbia.

ATROPELLOS ALEMANES

Los alemanes han fusilado juntamente con algunos paisanos franceses á un súbdito del Rey Alberto, al que habían ofrecido grandes cantidades para que les sirviera de espía, á lo que hubo de negarse, manifestando, que él se batía por su patria y que no llegaría á la deshonra de complacerlos.

El diputado católico Conde de Liédekek, ha sido encarcelado en Bélgica por el delito de espionaje.

En Mons se ha reunido un Consejo de guerra alemán, que ha condenado á inminencia de paisanos que favorecían la incorporación al ejército belga.

Varias mujeres han sido condenadas á trabajos torzaos durante toda la vida.

Otras nueve personas han sido condenadas á muerte y á penas de 10 á 15 años de trabajos forzados á 28 personas entre las que se cuentan varias mujeres.

La política

EN GOBERNACION. — MOVIMIENTO ELECTORAL. — DICE ALBA.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, permaneció parte de la mañana trabajando en su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas de candidatos á diputados en las próximas elecciones.

Conversando con los periodistas, dijo que el Gobierno, es completa-

mente ajeno á los episodios electorales pues la mayoría de los candidatos liberales han sido designados por los comités provinciales.

Para nadie es un secreto que las mayores dificultades del plan electoral han consistido en hacer coincidir, en ciertos distritos á elementos que estaban distanciados, siquiera fuese circunstancialmente.

Los trabajos han tenido el éxito apetecido, aunque todavía precisa limar asperezas en dos ó tres provincias, lo cual cree fácil, confiando en las soluciones de armonía.

Confirmando que una de esas provincias es la de Murcia; pero las dificultades surgidas no son de aquellas que producen intranquilidad ni escándalos.

Insistió en que el comité liberal de Madrid proclamará esta tres candidatos.

Estos son, el Conde de Santa Engracia, don Andrés Aragón y don Francisco Setuan.

Ignoro—dijo el ministro—cuantos proclamarán los conservadores.

REGRESO DE FRANCO RODRIGUEZ.

Ha regresado el Director General de Comunicaciones, que confirió con el señor Alba, informándole de su viaje.

DESPACHANDO CON EL REY

Hoy despacharon con S. M. el Presidente del Consejo, el señor Conde de Romanones y el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

EL PRESIDENTE. — CONFERENCIA INTERESANTE.

El Conde de Romanones se trasladó desde Palacio al ministerio de Estado, donde recibió la visita de adhesión del señor Dato, acompañado del señor Alba, con quienes conferenció más de una hora, ocupándose de asuntos electorales, principalmente de la candidatura oficial por Madrid, cuya designación es objeto de dificultades, que aún no han sido vencidas.

Parece que la entrevista ha sido algo agitada.

Al salir el señor Dato dijo á los periodistas "Ahí quedan esos señores, ellos decidirán si coalición ó dos candidaturas".

Después manifestó el señor Conde de Romanones que había llamado á Alba para que escuchara de los propios labios del señor Dato, las quejas de este, respecto á los trabajos electorales en provincias que estima infundadas.

Cuando las expuso, trataron Romanones y Alba, desvanecer sus juicios respecto á la actuación del gobierno en varios distritos.

Un periodista, preguntó á Romanones si se había llegado á un acuerdo en la candidatura por Madrid, á lo que contestó el Presidente: "Ni acuerdo ni desacuerdo, el señor Dato no se conforma con dos candidatos, quiere tres y ante esa actitud nosotros hemos resuelto que esta noche el partido liberal, proclame tres candidatos por Madrid.

Los demás partidos pueden proclamar cuantos quieran, aunque sean veinte.

Por desgracia, el problema no se triba en proclamar candidatos sino en que triunfen.

En resumen, los liberales presentamos por Madrid, tres candidatos, veremos lo que ocurre".

El Conde de Romanones que asistía á la proclamación, entiende que no existe incompatibilidad entre sus deberes de Gobierno y sus obligaciones como jefe del partido, opinando que la propaganda electoral es, no sólo lícita sino obligada.

Cuantos actúan en vida pública—dijo—tienen la responsabilidad de la dirección de los elementos políticos.

EN MELILLA. — POSICIONES OCUPADAS.

Luego facilitó el jefe del Gobier-

no un telegrama oficial de Melilla en el que se da cuenta de que ayer á las 7 de la mañana fueron ocupadas las posiciones de Bndes, Arry, Ziata, zoco Arbaa.

La operación fué realizada por los puestos de policía Gibachird y Abada.

Las nuevas posiciones comenzaron á fortificarse con actividad.

El general Jordana envió su felicitación al comandante general de Melilla y á las tropas que intervinieron en la operación.

LAS ELECCIONES. — EL GOBIERNO Y LOS CONSERVADORES. — COMENTARIOS.

Es comentadísima en los círculos políticos, la ruptura electoral, entre el Gobierno y los conservadores.

Los centros y círculos han estado animadísimo siendo el asunto electoral, tema de todas las conversaciones.

Se presagia que la ruptura de relaciones entre conservadores y liberales repercutirá en provincias.

Se dice que el señor Dato reunirá mañana a sus amigos en el Círculo Conservador, para determinar la actitud que seguirán en las elecciones.

También se anuncia que el señor Dato hará declaraciones importantes.

OTRA CONFERENCIA

Al anochecer han celebrado una nueva conferencia los señores Romanones y Alba, la cual se atribuye á asuntos electorales.

Se dice que adoptarán energicas resoluciones para restablecer la disciplina del partido, que tratan de quebrantar Paya y Merino, presentando candidatos por Murcia y León enfrente de los encasillados.

EN EL CIRCULO LIBERAL. — PRESENTACION DE CANDIDATOS.

Esta noche se han reunido en el Círculo Liberal los comités liberales demócratas de todos los distritos de Madrid para proclamar la candidatura.

Presidió el Conde de Romanones, que pronunció un discurso, presentando á los candidatos señores Setuain, Aragón y Conde de Santa Engracia.

Este pronunció un elocuente discurso, expresando su gratitud por la designación de que era objeto.

Al terminar fueron los oradores muy elogiados y felicitados.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior.	74 50
Fin corriente.	00 00
Fin próximo	00'00
Amortizable	86 75
Nuevo amortizable	96'10
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	96 80
Acciones del Banco.	460'00
Tabacos	283'00
Franco.	87'30
Libras esterlinas	24 91

De todas partes

PETICION DE "A B C"

El diario madrileño "A B C" se lamenta de que el Gobierno no concede á la prensa ninguna compensación ante la crisis por que se atraviesa, la cual se deja sentir en los periódicos quizá más que en otras industrias.

Pide sea concedida á los periódicos, libre franquicia.

EN OVIEDO. — OBREROS Y PATRONOS.

Comunican de Oviedo que se ha reunido en comisión mixta de pa-

tronos y obreros para tratar del aumento de salario.

Los primeros manifestaron que mantenían su petición de aumento de una peseta para todos.

EN BARCELONA. — UNA DETONACION. — ALARMA EN EL VECINDARIO.

Comunican de Barcelona, que durante la anterior madrugada, se sintió una tremenda detonación seguida de grandes llamaradas en el local de la calle de Tapias, donde están las acometidas de energía eléctrica.

El pánico fué grande. Las gentes corrían asustadas, cundiendo extraordinaria alarma en el vecindario que temía una catástrofe.

Examinada la causa del suceso, resultó ser que unos obreros que habían visto una rata de gran tamaño á la que pretendieron matar, se habían metido trs ella en el transformador, estableciendo el circuito que motivó la descarga, motivando el fenomenal alboroto que se extendió á casi toda la población.

LERROUX Y LAS ELECCIONES

Comunican de de Barcelona que Lerroux, se propone hacer una activa campaña electoral en Cataluña, reorganizand las huestes radicales pr contrarrestar la campaña de los regionalistas de las derechas.

Tiene impresiones optimistas acerca del resultado de la lucha. Lerroux permanecerá en Barcelona para realizar la campaña personalmente.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

EI27 de Marzo de 1916

PAGARON á pesetas 26'25

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

Espectáculos

EN VARIEDADES

Entre tanto se termina el contrato con la monumental película de asunto policíaco "El Cofrecito negro", la Empresa de este popular cine ha adquirido una bonita colección de cintas que por ser asunto interesante y presentación espléndida han de ser del agrado del público aficionado á las veladas cinematográficas que digan lo que quieran son más divertidas y de mejor gusto que muchos espectáculos de los que hoy llaman Varietés.

Esta noche se proyectará la primera cinta de dicha colección titulada "El derecho de matar", hermoso film en tres partes, éxito de todos los salones por ser una de las mejores obras de arte de la cinematografía moderna.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el

día 27 de Marzo de 1916

Cheque sobre Paris	87'00
Idem sobre Londres	24'95
Interior 4 %	74'70
Amortizable 5 %	96'45
Idem 4 %	86'50
Banco de España	457'00
Tabacalera	290'00

J. A. Martínez Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 á 12. Enfermedades venéreas, sífilis, y de la matriz: de 3 á 5.

Asistencia á partos

CARRERA DE SANTA RITA, 6

Notas mineras

Registros
Don Juan Fernández Aponte solicitó ayer dos registros mineros uno de doce pertenencias de hierro, con el nombre de "Emilia" número 33.560 y diez y seis ídem con el de "Benita" número 33.561 ambos en términos de Nijar.

Don Francisco Muñoz Carreño solicitó también la propiedad de cuarenta pertenencias de manganeso con el título de "Paquillo Gines" número 33.562 en Nijar.

Don Francisco Clemente Baeza solicitó ciento treinta y seis pertenencias de liguito que titula "Cartago" número 33.563 en término de Roquetas.

Don José Sánchez Entrera ha solicitado ochenta y seis pertenencias de igual mineral que el anterior, con el nombre de "Roma", número 33.164 y ciento treinta y siete ídem que titula "Sagunto" número 33.565 en Roquetas.

Oposición
Don Francisco Muñoz Carreño presentó ayer un escrito de ampliación de protesta, rogando se ordene abrir una información sobre los hechos que denuncia y se acuerde cancelar el registro "Nuevo Transvaal" y la rectificación de los registros "María Josefa",

"San Francisco" y "San Diego" para que pueda ocupar el perímetro que le correspondía el registro minero "Luisito de Oria".

Renuncia
Don Francisco Fernández Aponte ha renunciado a la propiedad del registro "San José" número 33.513 en término de Nijar.

Registro admitido
La Jefatura de minas hace saber a don José Alonso López, de Fijana, que le ha sido aprobado su registro número 33.287.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento benéfico el médico don José Cordero Soroa, y el practicante don José García Aguilera.

El servicio de retén lo hará el practicante don Sinfiriano Rebollo López.

Altas y bajas
Ayer ingresaron para su curación en la sala de Santa Lucía Pilar Martínez Mellado y en la de S. Rafael, Vicente Conrado.

También salieron después de su curación de la Sala de Santa Lucía, Luisa Román Gil, y de la de Santa María, María Rueda.

Cárcel pública

En esta prisión provincial hubo ayer el siguiente movimiento.

Ingresos: Manuel Montoya Fernández y Luis Guirado Franco, por orden del juzgado.

En libertad: Ninguno.

En conducción: Ninguno.

Existencias: El número de reclusos hasta anoche en esta prisión provincial era el de 43 hombres y 1 mujer.

Boletín religioso

Santos del día
Santos Sixto III, papa; Crisico, Mateo Alejandro, Cástor, y Doroteo, mártires y San Juan Campistrano, confesor.

La misa y el oficio divino son de San Juan Campistrano, feria tercera, rito semidoble y color blanco.

Cultos del día
El jubileo de las cuarenta horas se celebrará en el convento de las Siervas de María por la Asociación.

En todas las parroquias y capillas se rezará el santo rosario a la oración.

Santos de mañana
Santos Cirilo, Pastor, Victoriano, Segundo, y Jonás, mártires; San Eulacio, Abad, y San Besordo, confesor. La misa y el oficio divino son de la

feria cuarta rito simple y color morado.

Cultos de mañana
El jubileo de las cuarenta horas se celebrará en la parroquia del Sagrario por la Asociación.

En todas las Parroquias y capillas se rezará el santo Rosario a la oración.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

María Pérez Más, Luis Rodríguez Ledesma, María Forta Domínguez, María Belver Moya, Antonio Trigueros García, María Carrillo del Aguila.

DEFUNCIONES

Julia Mateo García, Joaquín Rodríguez Novis, Josefa Céspedes Alonso y Encarnación Blanes García.

MATRIMONIOS

Ninguno.

PARA LAS ELECCIONES

En la "Imprenta de Pelaez", se venden con gran economía todos los impresos necesarios para la votación, Candidatura y Carteles. Calle de las Tiendas número 20.

Casas de Scorreo

La Municipal
En este establecimiento benéfico prestan hoy servicio de guardia el médico don Alberto Verdejo López y el practicante don José Soler Aguilar.

El servicio de retén lo hará el médico don Antonio Fernández Lereña y el practicante don Francisco Gutierrez.

La Obra
Con el médico adscrito a este establecimiento benéfico, hará hoy el servicio de guardia el practicante don Mariano Alias Fernández.

El servicio de retén lo hará el médico don Antonio Fernández Lereña y el practicante don Francisco Gutierrez.

La Obra
Con el médico adscrito a este establecimiento benéfico, hará hoy el servicio de guardia el practicante don Mariano Alias Fernández.

CERVECERIA "IDEAL ROOM"

(Al lado del Hotel Simón)
En este elegante establecimiento se sirven las mejores cervezas, vinos de marca y mariscos variados entre ellos las exquisitas ostras del Cantábrico.

Paseo del Príncipe

EL DEFENSOR DE ALMERIA
Diario independiente de la mañana
REDACCION, ADMINISTRACION Y ALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería un mes ... 1'70
Provincias trimestre ... 5'00
Extranjero ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... 0'30.
En 4ª ... 0'20.
Comunicados a precios convencionales
Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 19

Emilio Ferrera y Hermano
Aguilar Martell 12 14 16
y Martinez Campos 19 21
HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Pianos y autopianos
ERARD, PLEVEL, RONICH, GUSCO Y T. A. GATEURA
Gran autopiano "CONCERTAD" el más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.
Folios de 65 y 88 notas para autopianos.
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.
LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 33. (frente a la

La FLOREINA
CREMA DE BELLEZA
hace suave, fresco y perfumado el cutis.
El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25
Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alésia, PARIS

Cerveza Pilsen
MARCA
B PETIT
ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES
Premiada con Medalla de Oro, Plata en París y Barcelona
VENTA EXCLUSIVA
JOSE TORRES Y CIA
SANTO

Acete de hígado de bacalao
LEGITIMO DE LOFOTEN
Se ha recibido una importante remesa en la droguería de EUGENIO DE BUSTO
Se recomienda por su alto y envasado en botellas presentadas de un litro
Especiales para establecimientos
H. INGLÉS
Especialidad por su trato esmerado, con todas las comodidades y economía en precio del hospedaje.
especiales para establecimientos
PASEO DEL PRINCIPE — ALMERIA — TELEFONO NUM. 295

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos
GRANDES EXISTENCIAS
SE HACEN TODA CLASE DE PAVIMENTOS ESPECIALES
AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
José Vicente Castillo
GRANADA, 22. — ALMERIA

Agricultores
Emplead en vuestras tierras el
FERTILIZADOR RADIACTIVO H. B. C.
Agencia General BARCELONA, Bruch, 42.
REPRESENTANTE
OTTO BEYEM — Valencia — Corderón, número 1

Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas
No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor
"SAnguINELAS"
A LOS PARRALEROS
Especialidad en dentaduras positivas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.
TORIBIO ALVAREZ — DENTISTA
Especialidad en dentaduras positivas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.
Paseo de Nicolás Salmerón núm. 2

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 3 a todos los días.
Calle Sagasta número 1
DOCTOR MANUEL MARIN
Cofundador del Hospital Provincial Español en enfermedades de los ojos de los facultados de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
Consulta de 7 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.
Puerta Purohena 1
DOCTOR EDUARDO PEREZ GARCIA
del Hospital Provincial
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Consultas especial de enfermos crónicos y agudos.
ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4 tarde del día.
MARIA PICOA BELMONTE
Profesora en partes por la Facultad de Medicina de Granada.
Calle de Terfiza, 8.

AURELIA
Fábrica de Tejidos Mecánicos
DE
JOSE SUERO Y UNOZ
MURCIA, 24 ALMERIA.
Vinos, Cognac, Aguardientes
DE LA CASA
Marqués del Mérito
DE JEREZ DE LA FRONTERA
Son los más acreditados y los de más fama en toda España.
DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS.